

Ana María Petti

Paula Ana Longhi

Colaboración de **Leonardo Iván Biasi**

Estado de Flujos de Efectivo

**ANÁLISIS y APLICACIÓN DE LAS
NORMAS LOCALES E INTERNACIONALES**

4° Edición Ampliada y Actualizada

Osmar D. Buyatti

LIBRERIA EDITORIAL

CDD Ana María Petti; Paula Ana Longui
657.3 Estado de Flujos de Efectivo. Análisis y Aplicación de las
Normas Locales e Internacionales
4a. ed. - Buenos Aires:
Osmar D. Buyatti - Librería Editorial, 2014.
p. 172; 22,5 x 15,5 cm.

ISBN: 978-987-716-010-9
1. Contabilidad. 2. Flujo de Efectivo. I. Título

© 2014 by Osmar D. Buyatti

Viamonte 1509 (C1055ABC) Buenos Aires - Argentina

Tel:(fax) (54-11) 4371-2512/4812-5492/4811-6173

HTTP://www.osmarbuyatti.com

e-mail: libros@osmarbuyatti.com

Diseño de tapa: AIS

Composición y armado: Andrés I. Silva - Jonathan M. Lavaise

4^{ta} Edición: Junio 2014

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Reservado todos los derechos de la presente edición para todos los países. Este libro no se podrá reproducir total o parcialmente por ningún método gráfico, electrónico, mecánico o cualquier otro, incluyendo sistemas de fotocopia y duplicación, registro magnetofónico o de alimentación de datos, sin expreso consentimiento de la editorial. Su infracción esta penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Tirada: 500 ejemplares

I.S.B.N. 978-987-716-010-9

IMPRESO EN ARGENTINA

PRINTED IN ARGENTINA

Se terminó de imprimir en el mes de abril de 2014, en los Gráfica **Su Impres Stella Maris Navarro**, Tucumán 1480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A la Editorial Osmar D. Buyatti por seguir confiando en nuestro trabajo, a los alumnos que nos ofrecen marco y ocasión para continuar la tarea emprendida y son los principales destinatarios de nuestro mayor esfuerzo.

A Jorgelina, Luciana y Sofía, quienes día a día sin saberlo, nos motivan a seguir en este camino

Las Autoras

DATOS DE LAS AUTORAS

ANA MARÍA PETTI

- Contadora Pública egresada de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. FCE. UNLP.
- Especialista en Sindicatura Concursal. UNLP-CPCEPBA
- Formadora de Formadores en Normas Internacionales de Información Financiera. FACPCE.
- Miembro titular de CENCYA (FACPCE) como representante académica de la FCE UNLP.
- Miembro titular de CACYA: C.P.C.E. de la Provincia de Buenos Aires.
- Investigadora categorizada III en el programa de incentivos del Ministerio de Educación de la Presidencia de la Nación.
- Profesora titular ordinaria de Contabilidad Superior I FCE UNLP.
- Profesora adjunta ordinaria de Contabilidad Superior II (ajuste y valuación) de la FCE UNLP
- Profesora titular ordinaria del área contable de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires y de la Universidad Católica de La Plata UCALP..
- Directora del Departamento de Contabilidad y Miembro del Consejo Académico de la Universidad del Este. Profesora titular de materias del área.
- Docente de carreras de postgrado de la temática contable.
- Capacitadora del SFAP de FACPCE
- Conferencista invitada en otras universidades y consejos profesionales y en eventos académicos y de la profesión.
- Autora y coautora de libros de la especialidad y de artículos en revistas científicas y técnicas.

PAULA ANA LONGHI

- Contadora Pública egresada de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de La Plata. FCE. UCALP.
- Profesora Adjunta ordinaria de Contabilidad Superior I FCE UNLP.
- Auxiliar docente graduada ordinaria de Contabilidad Superior II (ajuste y valuación) de la FCE UNLP
- Jefe de auxiliares, docentes graduada interina de Contabilidad Aplicada al Sector Turístico de la FCE UNLP
- Coautora de libros de la especialidad y de artículos en revistas científicas y técnicas.
- Expositora en jornadas organizadas por distintas instituciones universitarias.

DATOS DEL COLABORADOR

LEONARDO IVÁN BIASI

- Contador Público egresado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. FCE. UNLP.
- Ayudante diplomado ordinario de Contabilidad Superior I FCE UNLP.
- Ayudante diplomado interino de Contabilidad Aplicada al Sector Turístico de la FCE UNLP
- Coautor de trabajos publicados en anales de Congresos y Jornadas del área contable.
- Ayudante diplomado interino en el desarrollo de Seminarios Contables en FCE.UNLP.

ÍNDICE

Datos de las Autoras.....	7
Introducción	13

CAPÍTULO I ESTADOS DE RECURSOS FINANCIEROS

1. Antecedentes normativos.....	15
2. Objetivos y modalidades de exposicion de los estados de recursos financieros.....	17
3. Preparación de los estados de recursos financieros.....	20

CAPÍTULO II ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1. Definición de efectivo y equivalentes de efectivo	23
2. Estructura básica.....	24
2.1. Variaciones del efectivo.....	25
2.2. Causas de las variaciones	25
3. Categorías a presentar.....	26
3.1. Actividades operativas:	26
3.2. Actividades de inversión:	30
3.3. Actividades de financiación:	31
3.4. Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes.....	32
3.5. Ejemplos de aplicación	33

4. Caso practico	42
4.1 . Consideraciones generales.....	42
4.2. Método directo	46
4.3. Método indirecto	49

CAPÍTULO III

CUESTIONES ESPECIALES DE EXPOSICIÓN

1. Consideración de los flujos ocasionados por partidas extraordinarias	53
2. Exposición de pagos y cobros de intereses y dividendos, y del impuesto a las ganancias pagado	58
2.1. Método directo de presentación de causas operativas.....	62
2.2. Método indirecto de presentación de causas operativas	64
3. Consideración de las modificaciones de la información de ejercicios anteriores.....	65
4. Consideración del impuesto al valor agregado.....	67
5. Consideración de los resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y los equivalentes de efectivo.....	73
6. Compensación de partidas	80
7. Información comparativa.....	81
8. Información complementaria.....	83

CAPÍTULO IV

CONSIDERACIÓN DEL CAMBIO EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA EN EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1. La unidad de medida y el efecto de la inflación sobre la misma	85
2. Procedimiento para la reexpresión de partidas. Técnicas alternativas para la determinación del REI o RECPAM	89
3. Consideraciones generales en el estado de flujo de efectivo	96
4. Efecto del pago del impuesto a las ganancias.....	115
5. Efecto de las modificaciones de ejercicios anteriores.....	117
6. Caso practico	119

CAPITULO V
EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DE ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

1. Normas de presentación de estados contables aplicables a entidades sin fines de lucro	133
2. Caso práctico	136
3. El estado de flujos de efectivo para entes sin fines de lucro en la regulación contable internacional	143

CAPÍTULO VI
EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EN LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

1. El camino hacia la armonización contable internacional	145
2. Cuestiones introductorias de presentación de estados financieros según la regulación contable internacional	146
3. Adopción de las normas internacionales de información financiera en Argentina	148
4. El estado de flujos de efectivo en las N.I.I.F. Cuestiones que se diferencian de las resoluciones técnicas N° 8 y N° 9	151
4.1. Tratamiento de los sobregiros bancarios	152
4.2. Estructura, forma y contenido del estado	156
4.3. Resultados financieros y de tenencia del efectivo y sus equivalentes	159
4.4. Flujos correspondientes a partidas extraordinarias	160
4.5. Métodos admitido de presentación de los flujos de las actividades de operación	160
5. El estado de flujos de efectivo en la N.I.I.F. Para las PYMES	165
6. El estado de flujo de efectivo en las normas legales	166
 Bibliografía Consultada	 169

INTRODUCCIÓN

Así como en las tres anteriores ediciones, el presente trabajo aborda un tema que doctrinariamente desde hace décadas, ocupa un lugar importante como elemento de análisis del desempeño económico financiero de la empresa. Se trata de los estados de variaciones en los recursos financieros, específicamente del “*estado de flujo de efectivo*”, calificado como básico por la Resolución Técnica N° 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), luego de la reforma introducida por la Resolución Técnica N° 19 del mismo organismo. Este estado, reemplaza, a las otras dos alternativas de confección de estados de recursos financieros: fondos y capital corriente.

Cabe recordar que las normas contables incluidas en las Resoluciones Técnicas N° 8,9 y 11 y las pautas de la interpretación 2 de la FACPCE, constituyen el marco regulatorio cuyo conocimiento es indispensable a los efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo. Sirvió de antecedente inmediato a la normativa argentina, la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 7, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) razón por la cual sus diferencias aquí se abordan y en especial cuestiones incluidas en esa NIC que resultan útiles al estudiar el tema.

Se torna necesario continuar el estudio del estado de flujo de efectivo, por la trascendencia que la información financiera tiene al momento de obtener conclusiones de los estados contables. Abordándose la temática desde la teoría y la práctica, con desarrollo de situaciones varias, incluyendo además su confección y presentación en entidades no lucrativas.

Forma parte del temario de esta edición, la regulación que sobre el tema contienen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Se ha estructurado la presente publicación en seis capítulos, de la siguiente manera:

1. Estados de Recursos Financieros
2. Estado de Flujo de Efectivo

3. Cuestiones especiales de exposición
4. Consideración del cambio en el poder adquisitivo de la moneda en el estado de flujo de efectivo
5. El estado de flujo de efectivo de entidades sin fines de lucro.
6. El estado de flujos de efectivo en las normas internacionales de información financiera

Se ha pretendido trabajar en el desarrollo de temas que a nuestro juicio son los que mayor importancia y complejidad pueden surgir al preparar un estado de flujo de efectivo.

Se espera que este libro sea de utilidad para profesionales, para los alumnos universitarios que cursan asignaturas contables en las distintas universidades y otros establecimientos educacionales, y para todas aquellas personas interesadas en la preparación y utilización del estado de flujo de efectivo.

Se recomienda para quienes utilicen esta publicación en el proceso de aprendizaje, complementar la misma con la lectura de las normas que en esta se citan.

Las Autoras